

ha asegurado que el gobierno se ocupa activamente de la cuestion que les concierne, y no tardará en ser resuelta en el parlamento.

ITALIA.

Roma.—El Papa ha nombrado miembros de la congregacion de la Visita Apostolica á los tres cardenales que componian la comision de gobierno, y al cardenal Cagiano di Azevedo.

— La nobleza romana ha hecho acuñar una medalla, la cual ha sido presentada al Papa por el príncipe Rospigliosi, el marqués Patrizi y el caballero Vizzenzo Colonna. Esta medalla lleva por un lado la efigie del Papa con esta inscripcion:

Pio IX pontifice maximo. a. MDCCCL (1) y por el otro.

Pio IX pont. max. fauste feliciter redeunti prid. idus apr. MDCCCL. ob magestatem viri restitutam, civitum animos erectos, fortunas re-velutas obliuare romaní (2).

Turin 1.º de mayo.

El general Alberto de la Marmora, gobernador de la isla de Cerdeña se ha visto en la necesidad de dirigir una proclama á las tropas encareciéndolas que desoigan, como indignas de ellas, las calumnias de algunos individuos que espulsados de todos los paises, y acogidos hospitalariamente en el reino de Cerdeña, no se avergüenzan de dirigir invectivas contra el rey y su gobierno.

— El arzobispo Franzoni, citado ante el juez de instruccion, ha dirigido el dia 29 de abril, dia en que debía comparecer, una carta al mismo juez diciendo que, haciéndose caso de conciencia el presentarse ante el tribunal sin la licencia pontificia pedia el tiempo necesario para escribir á Roma, y prometiendo conformarse con lo prescrito por la ley en cuanto viniese concedido por el Papa. Se supone que el tribunal no accederá á esta peticion, porque seria declinar de su jurisdiccion ante la de la curia romana.

— El gran duque de Toscana se dispone para ir á Viena.

AUSTRIA.

Continúan los preparativos para el viaje del emperador, el cual irá acompañado del conde Grunne, su ayudante de campo, y de los ministros de negocios estrangeros, de lo interior y de comercio. Parece que la marcha se habia fijado para el 2 de mayo. S. M. no se detendrá en Trieste sino tres ó cuatro dias.

Viena 21 de abril.

El horizonte político de la Lombardia se aclara rápidamente y el porvenir se manifiesta bajo un aspecto favorable. Se ha dicho por algunos que el gobierno austriaco se consumia en inútiles esfuerzos por conciliarse los ánimos en el reino Lombardo-veneto, cuya poblacion permanecia indiferente á las tardias concesiones de Viena, llegándose á asegurar que los lombardos rechazarían cualquiera constitucion otorgada por el emperador, y que estaban decididos á no nombrar diputados para la dieta general del imperio. Estos pronósticos de mal agüero están ya desmentidos en parte por los hechos, que voy á referir á Vds.

Despues que casi todas las provincias del imperio han obtenido su constitucion, el gobierno se ha ocupado de darla al Lombardo-veneto. Para que tuviese mayor autoridad, y correspondiera dignamente á las necesidades y á las esperanzas de las poblaciones italianas, el gabinete de Viena comprendió que antes de promulgarla, convenia someterla al exámen de

los hombres de confianza delegados por la Lombardia, y las provincias venecianas. Con este objeto, invitó el ministro de lo interior á las principales poblaciones del reino Lombardo-veneto, á que eligieran los hombres de confianza, que discutieran con el gobierno las bases de la futura constitucion.

Al saber esto, el partido revolucionario italiano se puso en campaña, amenazando con su cólera á todo el que quiera aceptar semejante encargo, pues entre los lombardos y el austriaco nada debia haber comun. Se emplearon todos los medios de intimidacion en las columnas de los periódicos radicales de Turin, y de Florencia, para impedir que ningun delegado lombardo ó veneciano fuera á Viena, y se declaró desde luego traidor á la patria á todo el que se presentase en la capital del imperio en calidad de hombre de confianza.

Pues bien, á pesar de todas las amenazas, y de todo el furor de los exaltados italianos, hombres de los mas respetables han aceptado el encargo de que se trata, y en estos momentos no hay ciudad del Lombardo-veneto que no esté representada en Viena en las discusiones sobre la futura Constitucion. Y no crean ustedes que son hombres timidos, ó vendidos, como dicen los diarios de Turin. Al frente de ellos está el célebre abogado Nazzari, que al principio del mes de marzo de 1848 tuvo el valor de formular las concesiones liberales que el Austria debia conceder. El dia en que lo hizo toda la nobleza de Milan fué á visitarle. Estos hechos son la mas elocuente garantia de los sentimientos y del carácter del abogado Nazzari, que, como he dicho, ha aceptado el encargo de delegado de la ciudad de Brescia, su patria, en las conferencias de Viena. Si el abogado Nazzari, conocido por su liberalismo y su independencia, ha venido á Viena aun antes de que se promulgara la Constitucion para el reino Lombardo-veneto, calculen Vds. si su ejemplo tendrá imitadores luego que se sepa que la Constitucion del Lombardo-veneto ha sido redactada con el concurso de los delegados del pais respectivo.

Indudablemente, en la próxima dieta general del imperio en Viena en mayo de 1851, el reino Lombardo-veneto estará representado todo él, pues la reconciliacion camina á grandes pasos. De esto es una prueba evidente la conducta de los delegados lombardos en otra asamblea convocada actualmente tambien en Viena, para proponer la revision de los estatutos del banco nacional, y encontrar los medios de retirar de la circulacion la parte que sobre de papel moneda. Esta junta se compone de los delegados de todas las provincias del imperio, y la ciudad de Milan tiene en ella por si sola tres representantes. Habiendo prevalecido en la junta la idea de la conveniencia de un empréstito para retirar el papel moneda, y acabar con el ágio, los delegados milaneses y lombardos no han vacilado en ponerse del lado de la mayoría de sus cólegas.

Cuando hace dos años la Lombardia insurreccionada se negaba á reconocer una parte de la deuda austriaca en cambio de su independencia que le ofrecia el Austria, ¿quien hubiera podido creer que podía llegar un dia en que delegados lombardos consentirian en cooperar á la conclusion de un nuevo empréstito austriaco?

El gobierno entretanto no se descuida en tomar todas las medidas que puedan quitar á los revoltosos el deseo de volver á empezar. Una suma de siete millones de florines (70 millones de reales) ha sido destinada á la conclusion de las fortificaciones en el reino Lombardo-veneto, á saber: de las fortalezas de Mantua, de toda la línea del Mincio, de Pescara, Legnago, Venecia, Verona, Rivoli, Lazise, Roccati Anfo, Palma Nuova, el castillo de Udine, etc. etc. Todos estos trabajos deben quedar acabados en el año 1852. Dentro de pocos meses estará concluido el fuerte que Radetzky hace construir fuera de la Porta Tosa, y que dominando á Milan hará imposible toda tentativa de levantamiento. El objeto de estas obras es poder disminuir el ejército de Italia.

Nuestra marina de guerra va á recibir tam-

bien un aumento de consideracion. El ministro ha mandado la construccion inmediata de un navio de linea de 120 cañones, y poco á poco se harán otros 20 buques de guerra de todas dimensiones, y ademas seis fragatas de vapor.

La salida del emperador para Trieste, á pesar de lo que he escrito á Vds. en mi última, se verificará dentro de ocho ó diez dias, y solo durará su viaje una semana, pues S. M. desea volver pronto á Viena, para ir á presidir la inauguracion del camino de hierro de Praga á la frontera de Sajonia.

(Correspondencia del Herald.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 7 de mayo.

Sobre el importantísimo negocio del arreglo de la deuda, el Herald, órgano semi-oficial del gobierno, hace las importantes reflexiones siguientes:

«El gobierno procede en el asunto de la deuda con la mas cumplida buena fé.—El proyecto del gobierno y los dos de la comision se han mandado pasar á la junta directiva de la deuda, para que oyendo antes las reclamaciones de los interesados, forme un nuevo proyecto que ha de ser el que se presente á las cortes. El vocablo oír, se toma en el caso actual en la acepcion misma en que lo usan los jueces y tribunales de justicia. Cuando por estos se manda oír á algunos, se entiende que á la persona á quien va á oirse, se le dan medios de alegar todas las razones que le asistan, y que si justifica que en efecto tiene derecho á lo que pide, se le reconocerá, y se le pondrá en posesion de lo que pruebe le pertenece. En manos pues de los acreedores, está el hacer valer sus derechos.»

Juntas del señorío de Vizcaya.

El dia 3 del actual segun curiosas noticias recibidas del pais y las que hemos recojido del acta oficial se abrieron en el tan renombrado arbol de Guernica, las juntas generales del señorío de Vizcaya, hoy dignas de ser tenidas en mucha cuenta, porque han de ocuparse de la cuestion de fueros.

A las 6 de la tarde del dia 2 la diputacion general de Vizcaya en cuerpo de comunidad presidida por el Sr. D. Santiago de Azuela gobernador de señorío en funciones de corregidor político, entró en Guernica en medio del ruido de los cohetes de costumbre y la alegría propia de un acto importante para este pais. El ayuntamiento de esta villa, salió á su encuentro á mas de una legua y despues de haberle ofrecido sus respetos, regresó con la misma diputacion, precediéndole á cierta distancia. Todos los señores apoderados, un considerable número de forasteros, y todo el vecindario, se agolparon á la calle de la entrada y últimamente á la plaza, hasta donde subió el carruaje con el objeto de saludar á las autoridades locales. Por la tarde se encendieron fogatas hasta las 10, tocando á ratos una buena tanda de tamboriles piezas muy escogidas, concluyendo con una serenata que dió la música de aficionados del pueblo.—A las nueve de la mañana del dia 3 ocuparon sus asientos en el solio de silleria, construido para este acto á campo raso, só el arbol de Guernica, los señores corregidor político, diputados generales, secretario de justicia, sindicos, procuradores generales, y secretario de gobierno del señorío.

Puestos luego en pie sus señorías, procedió el secretario del gobierno al llamamiento en alta voz de los ciento y doce pueblos de Vizcaya que tienen voto en juntas, por el orden establecido, y por el propio orden fueron acudiendo sucesivamente sus respectivos apoderados y entregando sus poderes en las dos mesas de piedra á este fin destinadas, donde los fueron recibiendo dos oficiales de la secretaria allí colocados al efecto.—Despues de esta solemnidad, los Sres. de la diputacion general y apoderados se dirigieron á la inmediata sala de juntas, edificada en el sitio mismo en que existió la iglesia juradera de nuestra señora Santa Maria la antigua de Guern-

ica, para asistir á la misa que celebró en el altar de su testero uno de los capellanes del señorío. Terminado este acto religioso, cubierto el altar, desocupada la sala de juntas y colocados los Sres. de la diputacion de pie en su puerta principal, llamó el secretario de gobierno á los Sres. padres de provincia y otra vez á los precitados pueblos, y entrando en ella á ocupar sus asientos los primeros y los apoderados que venian á representarles á los últimos, é inmediatamente pasaron tambien los individuos de la diputacion á ocupar los suyos en la mesa de la presidencia.—Acto continuo el Sr. corregidor político que presidió el acto leyó el discurso de apertura cuyos párrafos de mayor importancia, se refieren á la necesidad de nombrar comisionados que pasando á Madrid, arreglen definitivamente los fueros.—En seguida se procedió al nombramiento por merindades de la comision de poderes, y los Sres. padres de provincia presentes, con los dos consultores, quedaron encargados de examinar los de los individuos componentes de la comision que se acababa de nombrar.—Y se levantó la sesion á las diez menos cuarto.

La España publica los siguientes pormenores acerca de la revista que pasó el sábado el general Narvaez al regimiento de granaderos.

«A las doce de la mañana se presentó el general Narvaez con el capitán general en el cuartel de Granaderos, con el fin de examinar el edificio y revistar el cuerpo por compañías en sus cuadras respectivas.—El general Gobernador con el coronel y la oficialidad, recibieron al Duque en la puerta.—Revistadas todas las cuadras y dependencias del cuartel, recomendó el duque de Valencia al jefe de ingenieros con el mayor empeño la ejecucion de las obras y reparos mas importantes del edificio. Despues de esta útil inspeccion, el brigadier del cuerpo don Joaquin Ravenet, invitó al presidente del consejo para que subiese un momento á descansar en el cuarto de banderas, en donde la oficialidad habia preparado un sencillo refresco, que aunque improvisado fué lucido. En el lugar de la presidencia se hallaba el retrato de S. M. la reina apoyado en las banderas del regimiento, puestas en pavellones y al pié tres sillones destinados al Duque, general Córdoba y Gobernador de la plaza que no aceptaron los asientos. Reunidos todos, el coronel pidió perdon al general Narvaez por lo insignificante del obsequio, y el general contestó que aceptaba satisfactoriamente las leales palabras de tan brillante regimiento, y despues de brindar por nuestra Reina y por las virtudes del ejército español, se retiró muy complacido de la revista, pasando con el mismo objeto al cuartel de América.»

Idem 9.

Una semana hace que la temperatura de Madrid, ofrece tantas variaciones desde un dia á otro y aun de la mañana á la tarde, que no puede menos de afectarse la salud pública. Hace tres dias que hay momentos que á pesar de correr Mayo, se creen los habitantes de la corte en el mes de febrero.

Dicese que el Sr. Andagisa, secretario en la actualidad de la gefatura política de esta corte, va á ser trasladado á una plaza de oficial del ministerio de la Gobernacion sin que hasta ahora se diga quien es la persona que debe sustituirle.

La cuestion de la apertura de las cortes, trae muy ocupados, segun se cuenta, á los ministros. Ayer deciamos que nada se habia resuelto sobre el particular, y hoy se afirma que esta indecision pende de la desconfianza que inspira al gobierno D. Alejandro Mon, á pesar de sus continuas protestas de amistad. La conducta que observa el Pais dice mas al gobierno, que todas las protestas del ex-ministro de Hacienda. Quizás por esta misma causa son tan frecuentes las visitas que median entre ciertos personajes. Anteayer se vió al duque de Valencia pasar largo tiempo en coche con el Sr. Pidal, herma-

no político del Sr. Mon. El mismo día visitó largamente á este señor el duque de Valencia. Y por último se dice que ayer por la mañana tuvieron una larga conferencia, el general Narváez y el duque de Riazares, en casa del primero. Posible es que todas estas conferencias nada tengan que ver con la reunión de las cortes, pero la opinión general afirma lo contrario.

Ayer se instaló en Madrid, la comisión nombrada por el gobierno, para entenderse con la de Londres, sobre la remesa de los productos españoles, para la esposición universal que debe abrirse en aquella capital, en mayo del año próximo.

Anoche se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la señorita de Espeja, con el sobrino del señor duque de Valencia. Bendijo este enlace el Exmo. Sr. Patriarca de las Indias; siendo padrino el duque de Valencia y madrina la Exma. Sra. D.ª Josefa de Ceballos.

Se ha dicho anoche y hoy lo prohija el periódico democrático el Pueblo que el ministro de la Guerra ha mandado llevar á su secretaria las cajas de los regimientos que actualmente se hallan de guarnición en la corte.

El domingo próximo debe pasar á Alcalá el Sr. general Concha, con otros de nuestros generales á quienes ha invitado para que presenten la revista que se propone pasar á toda la caballería que allí existe.

Los acreedores franceses, han hecho publicar en todos los periódicos de París la siguiente protesta.—"Los miembros del comité de portadores de Bonos de España, protestan tanto en su nombre como en el de sus comitentes contra el proyecto del gobierno español relativo al arreglo

de la deuda, de fecha 20 de abril y que ha sido publicado en la Gaceta de Madrid.

Segun se afirma hoy tambien, ya no tendrán efecto las grandes maniobras militares de que se ha hablado estos dias y que debian verificarse en las inmediaciones de esta corte.

Hoy se ha desmentido completa y autorizadamente la noticia que dió ayer el Clamor de que se iba á abrir una suscripción voluntaria para la construcción de un gran número de buques de guerra.

Hoy se ha sabido de una manera oficial en Madrid que los duques de Montpensier vendrán directamente de Sevilla á esta corte. Tambien se dice con referencia á una carta de Logroño que el duque de la Victoria se propone venir á Madrid para la época del alumbramiento de S. M. á prestar pleito homenaje al heredero de la corona.

S. M. la Reina madre recibirá corte el lunes 13 del corriente á las dos de la tarde, en celebridad de los cumpleaños de S. M. el Rey.

Hoy se ha cantado en Madrid un solemne Tedeum por la vuelta de S. S. á Roma, al que han asistido todas las autoridades de la corte.

(Hojas Litográficas.)

Melilla 31 de marzo.

El día 25 de enero hubo un fuertísimo temporal de Levante á pocas horas de haber anclado en esta cinco buques procedentes de Málaga, unos con la correspondencia y otros con materiales y artillería. A las seis de la tarde empezó á soplar el viento fuertemente, y la mar se embraveció como en los temporales del

año pasado. A pesar de las duras amarras que todos los barcos tenían, se les facilitaron todos los escasos auxilios con que aqui se cuenta para atender á su seguridad; pero todo fué inútil, pues á las tres de la madrugada del 26 se dejó caer el temporal con toda su fuerza y empezaron á faltar las cadenas de los buques.

A esta hora, avisado el gobernador, se dirigió á S. Luis, en el acto en que, faltándole la esperanza á una bombardera cargada con la artillería, iba á encallar en la costa enemiga: reflexionando el general seguramente los males que podrían sobrevenir á la plaza de que los moros se aprovecharan de la artillería que el barco conducía, mandó inmediatamente que el escuadrón de Africa y 2 compañías de cazadores marchasen al Mantelete para evitar que en caso de que no pudiera salvarse fuese a caer en manos de los moros. Al mismo tiempo mandó botar al agua el lanchon, y casi sin poder ir para adelante por la fuerte mar, llegó milagrosamente á la bombardera, cuando faltándole todas las amarras, quedaba á la voluntad del mar; logró darle una espia que trajo á tierra; pero de nada sirvió, pues que la rompió asimismo, y la mar la encalló próxima al Mantelete, al mismo tiempo que la lancha anegada fué abandonada por los marineros, que, luchando con las olas, prefirieron ser pasto de los peces á caer en manos de los moros.

Por fin se logró trasportar la artillería á tierra empleando mucho tiempo, tanto por la mar como por los ningunos auxilios que hay aquí, y al anochecer no se había concluido todavía la operación.

Por la noche, creidos los enemigos de que nadie había en el Mantelete para impedirles su intenciona, se echaron encima un centenar de ellos, con intencion probablemente, de pegar fuego al buque, despues de haberlo saqueado. Pero tan luego como llegaron al espigon, los

bizarros soldados de Ceuta cayeron sobre ellos, habiéndoles hecho antes una descarga, de la que tuvieron nueve bajas, huyendo precipitadamente.

El día 30 se echaron los moros sobre el casco de la bombardera y le pegaron fuego, operación que repitieron el 5 de febrero.

El 8 lo intentaron de nuevo; pero de antemano dispuso el general apostar diez hombres en el buque, y al llegar á pegarle fuego fueron recibidos con una descarga, ignorando las bajas que se les ocasionaron, pues la noche era muy oscura.

Todos los restantes días del mes de febrero continuaron los moros haciéndonos fuego, causándonos graves daños en toda la población, y si continúan muchos días como este, los propietarios de Melilla se verán en la necesidad de reedificar sus casas por los cimientos.

A las diez de la noche del 1.º de marzo dió el general gobernador una orden general para que en la mañana del 2 estuvieran todas las tropas en disposición para salir al campo, y al amanecer se hallaban ya en sus puntos de salida; pero tuvo la prevision de suspender la marcha, porque habiendo visto los moros pasar unas compañías que iban al camino cubierto de Victoria, dieron la grito, y á la hora y media se veía todo el campo lleno de moros; esto se lo han elogiado mucho al general los conocedores del arte de la guerra. (España.)

**PALMA.**  
**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

**Para Barcelona:**

Javeque S. Antonio, cap. D. Jaime Ignacio Juan.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 16.

De Barcelona en 6 dias javeque Dolores, de 46 ton., pat. Jaime Alemany, con 7 mar. y vino.

De Villanueva en 7 dias laud Victoria, de 75 ton., pat. Damian Melis, con 3 mar., 4 pasag. y vino.

De Almeria en 9 dias laud Certero, de 46 ton., pat. Antonio Servera, con 5 mar. y tomates.

DESPACHADOS.

Dia 15.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. don José Estade, con 43 pasag.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FELIX DE CANTALICIO CONFESOR.

Nació el siervo de Dios san Felix en el pequeño pueblo de Cantalicio, en las faldas de los montes Apenninos por los años de 1513. La pobreza de sus padres no permitió aplicarle á otro estudio que á las rustiquezas del campo, pero crióronle en el santo temor de Dios. Era admirado de todos por el candor de sus costumbres, y por su fervor en los obras de piedad y religion. Llamado del señor á mayor perfeccion tomó el hábito de capuchino, en cuya austera religion se propuso observar firmemente hasta los mas minimos preceptos. Fué admirable el progreso que hizo en toda suerte de virtud, siendo pronto en el trabajar constante en el padecer, humilde en abatirse á los misterios mas despreciados, y ardoroso en el amor de Dios y de los prójimos. Lleno de méritos trocó esta admirable vida con la sempiterna á los 74 años de su edad.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	44 grad.	27 p. 9	91
12 del dia.	46	27 . 9	88
5 de la tarde.	46	27 . 9	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —4 hs. 52 ms.

Pónese á las —7 » 8 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 5 s.

EFEEMÉRIDES.

795.—Conquista D. Aznar, conde de Aragón la ciudad de Jaca que estaba en poder de los moros.

1420.—Llega á Mallorca el rey D. Alonso de Aragón, y concede muchos privilegios.

1480.—Establecen los reyes católicos en Toledo los consejos de Castilla, estado, hacienda y el de Aragón.

1580.—Nace en Torre-Hermosa S. Pascual Bailon.

ANUNCIOS.

Se vende en trastes ó solares, una porcion de terreno situado en el término de esta ciudad y parage nombrado Son Serra junto á la vileta. Para su ajuste podrán avistarse con don Felix Espriu, quien se halla autorizado al efecto.

El dia 29 de este mes, si la postura acomoda se rematarán en la plaza

de Cort de 8 y 1½ á 9 y 1½ de la noche, los siguientes inmuebles cuyo albalán de subasta obra en poder del pregonero Francisco Tomás. 1.º La casa horno con todas sus pertenencias números 23 y 24 manzana 224 sita en la calle del Mar frente la Maestranza de artilleria. 2.º Una botiga contigua numero 23, y 3.º el entresuelo frente al huerto del Rey núm 43.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CIRCO OLÍMPICO.

Funcion para el domingo 19 de mayo.

(Si el tiempo lo permite.)

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.º El niño Francisco Torres hará sobre un caballo los difíciles saltos del aro, pasando por varios objetos.
- 2.º El señor Patron con los dos niños gimnásticos ejecutará diferentes suertes á imitacion del célebre Jhon Lees.
- 3.º Los aplaudidos ejercicios de la boia, por el señor Hernandez.
- 4.º Gran volteo sobre la cuerda floja, por el señor Yuste.
- 5.º Por primera vez el Sr. Hernandez trabajará sobre un caballo en pelo á toda carrera.
- 6.º Vistosos cuadros mitológicos sobre tres caballos á la par.

Juegos de prestidigitacion por el señor Gimenez

- 1.º Los tres niños del Limbo.
- 2.º El plumero invisible.
- 3.º El diestro cocinero.
- 4.º El Arlequin danzante, cuyo autómatá bailará al compas de la música.
- 5.º Despues de otros admirables juegos, concluirá con el sorprendente experimento de dejar sin camisa á uno de los espectadores, haciéndola aparecer en otra parte al tiro de una pistola.

A las 4 1½.

Precios los mismos.

El despacho, en la plaza, desde las nueve de la mañana.



Para hoy.

QUINCENA 3.ª FUNCION 13.ª

Sinfonia. Se pondrá en escena el gran baile dramático en 3 actos y 5 cuadros, argumento de la célebre novela de Victor Hugo, Nuestra Señora de Paris, titulado

LA ESMERALDA,

composicion de Mr. Perrot, música de Mr. Pagny; dirigido y ensayado por Mr. Denisse.

NOTAS. Por los muchos gastos que origina el poner en escena La Esmeralda, la sociedad se ha visto precisada á aumentar los precios en la forma siguiente:

- Palcos de primera clase . . . 20 rs.
- Idem de segunda . . . 16
- Idem de tercera . . . 12
- Idem de cuarta . . . 8
- Lunetas de primera clase . . . 4
- Idem de segunda . . . 3
- Entrada general de patio . . . 3
- Lunetas de cazuela . . . 12 cuartos.
- Entrada de idem . . . 2 rs.

2.ª El paso que baila la pareja Llanos y Nieto, es música del aficionado D. Francisco Montis.

3.ª Los libretos del argumento con expresion de las personas que toman parte en la representacion, se venden en la ventanilla á 2 rs. vn.

4.ª Por deferencia á la sociedad, la señora Segura (Rosario) y los Sres. Risso, Munne, Pi y Catalá hijo, se han encargado del desempeño de varios personajes del baile.

Para mañana.

Se repetirá la misma funcion de hoy.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.